



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

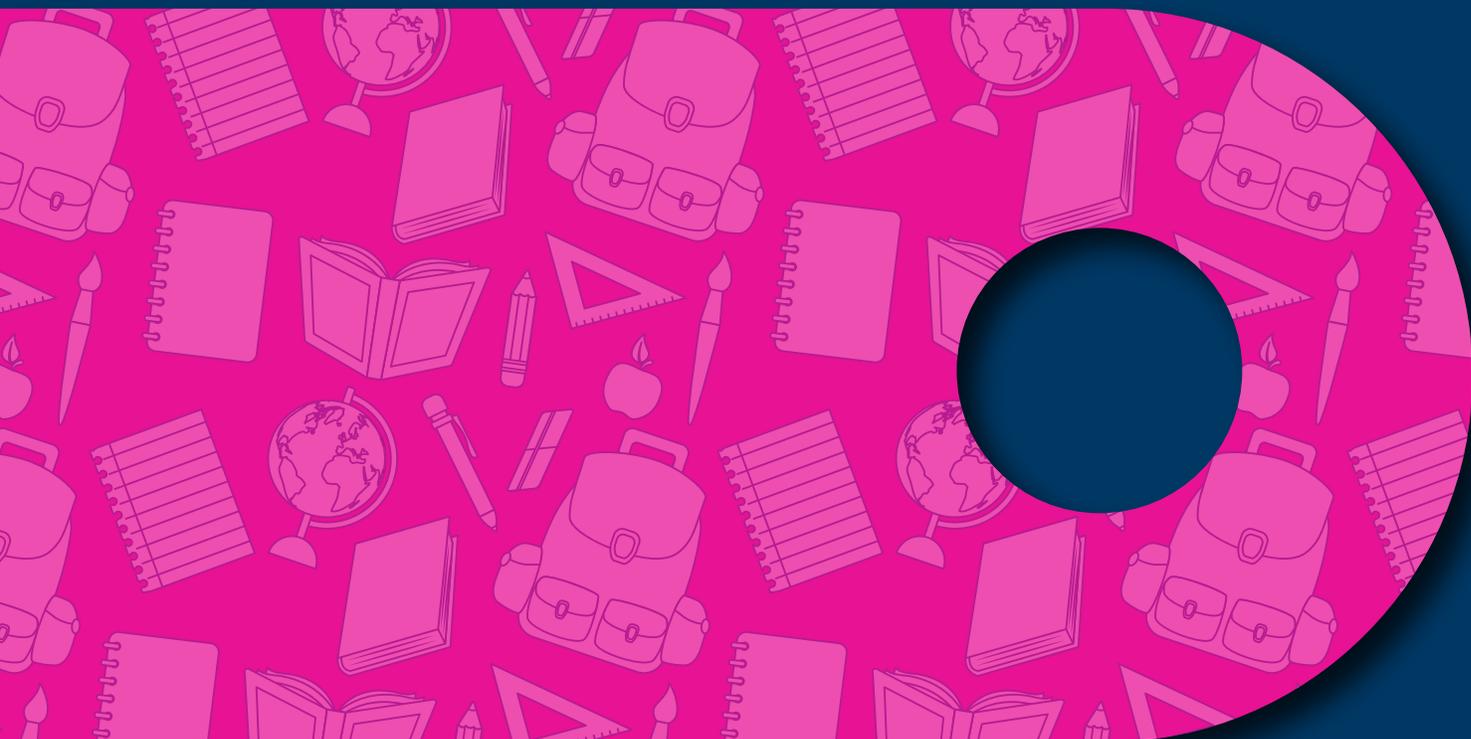
USEBEQ

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

# FICHA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PERIODO DEL 26 DE MAYO AL 23 DE JUNIO DE 2022

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA NUEVA NORMALIDAD



## Mensaje del Departamento de Educación Especial a las Directoras y Directores de Escuelas de Educación Básica en el Estado de Querétaro

Estimados directores de Educación Básica, nos encontramos en la etapa de cierre de ciclo escolar 2021-2022, momento de ir previendo, preparando y organizando la información pertinente para el portafolio directivo. Este ciclo escolar se ha caracterizado por ser de grandes retos y desafíos, tales como; la reapertura de escuelas para el regreso presencial considerando las “Disposiciones para el regreso a clases de manera planeada, escalonada, gradual y cauta”; así como el “Protocolo general para el retorno seguro a clases en las instituciones públicas de educación básica, para el ciclo escolar 2021-2022”, emitidas en el periódico oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” con fecha del pasado día 23 de julio del año 2021.

De tal forma, que los colegiados escolares liderados por ustedes directivos asumen el reto de planear y organizar en colaboración con autoridades y padres de familia el regreso presencial a las aulas después de este largo periodo de pandemia COVID-19. De aquel inicio a la fecha, ha sido un camino arduo, de compromiso y empatía de parte de ustedes directivos, quienes se fijaron como propósito principal el garantizar un regreso a clases de manera planeada, escalonada, gradual y cauta. Por lo que se hace extensivo un reconocimiento a todos ustedes directivos de Educación Básica por este enorme esfuerzo conjunto con sus colegiados escolares y padres de familia para alcanzar dicho propósito; sin embargo, sabemos que aún hay camino por recorrer, pero, lo que es un hecho es que la apertura paulatina de centros escolares ha sido un éxito en la mayoría de los casos, porque además, han venido considerado uno de los dominios de “Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar” que establece: “Un directivo que propicia la corresponsabilidad de la escuela con las familias, la comunidad y las autoridades educativas para favorecer la formación integral y el bienestar de los alumnos”. Por otra parte, también es importante considerar que este dominio enfatiza la importancia que tiene para la escuela, que el personal directivo realice las gestiones necesarias con las familias, las autoridades educativas y otras instancias de apoyo que pueden aportar al establecimiento de mejores condiciones para el desarrollo de la labor educativa; por lo que este impetuoso inicio de ciclo escolar continúa impulsando a los directivos en su quehacer cotidiano teniendo como meta próxima llevar a cabo un cierre de ciclo escolar exitoso.

Por otro lado, la guía de la séptima sesión de CTE en el primer momento nos recuerda la importancia sobre la colaboración como habilidad que fortalece las relaciones sociales con quienes nos rodean; por lo que como directivos se les hace la

invitación a no dejar de lado durante la gestión escolar las situaciones que se desprenden de las dinámicas grupales armoniosas -colectivo, padres de familia y autoridades-, ya que estas impactan en el estado emocional y el desempeño laboral de todo el colegiado escolar, por lo que la dinámica escolar pudiera ser un detonador favorable para el logro de los objetivos, metas y/o acciones plasmadas en el PEMC. Cabe aclarar, que este solamente es una variable a considerar de algunas otras para el cumplimiento cabal de dicho PEMC; sin embargo, regularmente los aspectos socio emocionales afectivos terminan siendo un factor importante para el éxito de la gestión directiva, cito a Henry Ford con la frase: “Ir juntos es comenzar, mantenerse juntos es progresar, trabajar juntos es triunfar.”

Por último, también es momento de planear y organizar en colaboración con el colegiado docente el proceso de evaluación formativa de fin de ciclo escolar, concibiendo a este proceso de valoración continua y permanente del curso de los alumnos para intervenir oportunamente, ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento apropiado y hacer los ajustes necesarios a la práctica pedagógica. Por lo que es tarea de todo el colegiado liderado por directivos reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Para qué evaluamos?, ¿Qué evaluamos?, ¿Cómo evaluamos?, ¿Cuándo evaluamos?, son preguntas de las cuales los docentes siempre respuesta; sin embargo, al momento de llevarla al salón de clases pudiera representar una tarea compleja. De tal forma, que la figura directiva debe hacerse presente para brindar acompañamiento y asesoría a sus docentes, considerando la dimensión II de “Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar” que establece: “Un directivo que reconoce la importancia de su función para construir de manera colectiva una cultura escolar centrada en la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia”. Al respecto de la evaluación, se les invita a revisar los cuadernillos de evaluación “Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo”, material de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC). Subsecretaría de Educación Básica; sobre todo el cuadernillo 4 titulado: “Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo”, material de valioso apoyo para el docente y su práctica.

Para terminar, no está por demás resaltar la importancia que ha tomado la figura directiva durante estos tiempos recientes y agradecer a cada uno de ustedes su invaluable apoyo y noble labor realizada en beneficio de nuestra sociedad; como docente, comparto sus mismos deseos, necesidades y temores; pero a la vez asumo estos retos y desafíos que se presentan con un amor fraternal, alegría y libertad como metáforas vivas que guíen el camino de la educación.

## Hacia una Comunidad de Práctica

*“El cambio educativo depende de lo que los maestros hacen y piensen; tan simple y tan complejo como eso.”*

*Michael G. Fullan (2004)*

Se inicia esta ficha haciendo un **RECONOCIMIENTO** a las profesoras y profesores, a las directoras y directores escolares y maestras y maestros que laboran en la USEBEQ. El **15 de mayo, día del maestro**, da la oportunidad de ofrecer **FELICITACIONES** Y **AGRADECIMIENTO** por su trascendente labor que desempeñan con tanto esfuerzo y profesionalismo en las escuelas del Estado de Querétaro.

Se acostumbra pensar que la **autoridad** educativa “**establece las tareas, determina la estrategia y seguimiento**” a los docentes y a las escuelas. Pensar así es despersonalizar al docente como profesional educativo y cosificar su desempeño en las comunidades escolares. Indudablemente la USEBEQ, a través de la Subcoordinación de Gestión Educativa y las Direcciones de nivel, hacen llegar por medio de la Estructura de Supervisión a todos los centros escolares, las intenciones administrativas y pedagógicas, tanto de la autoridad federal como de la autoridad estatal. **Las herramientas que utilizan las autoridades para dar a conocer y operar las políticas educativas son principalmente las Guías de CTE y las Fichas Estatales.**



Hoy la USEBEQ, redobla su esfuerzo en el fortalecimiento de la profesionalización directiva, mediante el desarrollo de un trayecto que se centra en una forma de comunicar y mantener actualizado al personal educativo y escolar; una manera de mantener en movimiento a la Comunidad Educativa, colaborando y participando todos y juntos.

Ante la inminente ola de movimientos y cambios que se vivirán con respecto a la ya conocida, pero aún no apropiada, Propuesta Curricular 2022, por lo que se requiere ubicar las acciones estratégicas en esta dirección: La apropiación del Marco Curricular y plan de Estudios, de las mayas curriculares de cada nivel y grado escolar; los enfoques pedagógicos y los nuevos materiales de apoyo educativo, los Libros de Texto Gratuitos.

De frente a los nuevos retos cabe preguntar **¿Existen las condiciones elementales, indispensables para la promoción del cambio que se avecina? ¿Tiene la escuela y su personal docente el desarrollo y capacidad interna para que pueda impulsar sus propios procesos de cambio?** Es probable que sí, si apelamos al profesionalismo de toda estructura educativa y con un buen Programa de Capacitación, de Apoyo, Asesoría y Acompañamiento (PAAA) por parte de las autoridades en un tiempo razonable vendrá **el conocimiento, implementación y apropiación de los cambios programáticos en la educación básica.**

Con la intención de transitar de la mejor forma por el proceso de generalización de la propuesta curricular 2022, se hace indispensable para todas y todos, **FORMAR y TRABAJAR EN COMUNIDAD.** La misión y visión de los próximos Programas Escolares **mirará a la COMUNIDAD-TERRITORIO, como su centro de acción e interacción.**

Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) nacen en los años 70s, como una reacción a la imposición de los cambios curriculares de los años 60s, donde las autoridades centrales veían a las escuelas como espacios de reproducción de órdenes y a los docentes como consumidores pasivos y “disciplinados”. En los años 90s con un movimiento denominado “La capacidad del Cambio” o “Gestión del Cambio” la visión de la escuela se transforma y ahora se le considera lista para asumir un auto-gobierno por medio de cada vez mayores rangos de autonomía en su toma de decisiones: Nace la “Escuela que Aprende”

Los nuevos enfoques en la formación docente basados en el trabajo colaborativo e interdisciplinario promueven la visión de las “Organizaciones que Aprenden” y la idea de Comunidad para las escuelas, favorecerá el fortalecimiento de las **Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA).**

**Es por ello que el Marco Curricular 2022**, nos acerca a una construcción teórica y operativa del concepto de **Comunidad**, con los elementos que la sustentan nos indican un camino a los docentes: **La Comunidad de Práctica (CoP).** **Jean Lave y Etienne Wenger (1991)** a quienes **se les reconoce como los introductores del término**, nos explican que “las comunidades de práctica han existido siempre y no constituyen instancias artificialmente

añadidas dentro de las organizaciones sociales sino que retoman las existentes; destacan su existencia informal como una emergencia espontánea de los grupos que comparten una práctica siempre contextualizada y donde tienen su expresión el “aprendizaje situado”. Además Wenger, “sitúa a la práctica como la categoría central en el análisis: el recurso más valioso que posee la organización” (2001).

**Directoras y directores, ¡Vamos juntos al análisis y fortalecimiento de sus COMUNIDADES DE PRÁCTICA, transitando por las CPA;**

*Rodríguez Mena-García, Mario. “Comunidades de Práctica y Aprendizaje” Centro de investigaciones y Psicológicas y Sociológicas. ( La Habana, Cuba. 2011).*  
*J. Krychesky, Gabriela. “Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje” Rinace, Vol.9 (2011).*

**PROPÓSITOS**

- Orientar la tarea de gestión de los directores de escuela. Apoyar en la organización y seguimiento de las acciones necesarias **PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE RETORNO SEGURO** en el ciclo escolar 2021-2022, inscribiéndolas dentro del marco normativo y política educativa federal y estatal.
- Valorar las acciones, estrategias y tareas determinadas en el PEMC, con la finalidad de hacer los ajustes necesarios a partir de resultados.

**OBJETIVOS OPERACIONALES**

- Fortalecer el seguimiento a los protocolos general y específico de las escuelas, implementando herramientas de seguimiento realizando el ajuste informado, cuando sea necesario.
- Desarrollar actividades de recuperación a partir de la implementación de la Estrategia de Apoyo a los Alumnos en riesgo de Rezago.
- Continuar conociendo los materiales de la Caja de Herramientas, para fortalecer el programa de educación socioemocional.
- Evaluar el PEMC y el PIA, teniendo en cuenta que siendo el centro del quehacer escolar, es necesario orientar su enriquecimiento durante el segundo semestre del presente ciclo escolar.
- Acercar a la estructura directiva al cierre administrativo y pedagógico .

**PROPÓSITO DEL PERIODO**

- Identificar los avances que se han tenido en las diferentes actividades del quehacer educativo (impacto de las jornadas académicas, elaboración de las fichas descriptivas, valoración del PEMC, acercamiento al nuevo marco curricular...) orientadas a lograr las metas de aprendizaje reflexionando sobre los logros y las dificultades presentadas con la finalidad de hacer los últimos ajustes a la gestión escolar para promover mejores resultados.

**Cuadro de contenidos de periodo**

	1	2	3	4	5	6
Reflexión Inicial	La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad	Consejo Técnico Escolar	PEMC Plan Individual	Para seguir aprendiendo y reaprendiendo	Compartir Tareas	Rendición de cuentas. Portafolio de Escuela

## Desarrollo de las Acciones

**Se sugieren actividades y tareas.** Siempre deberás considerar a esta ficha como **una línea de orientación y sugerencia**. La importancia de tu liderazgo **en la implementación** de esta herramienta, **está en el RESPETO y SEGUIMIENTO a los CONTENIDOS-ACCIONES y en el mundo de posibilidades abiertas a tu experiencia y creatividad** que tienes **para hacer operativas dichas acciones**.

## Reflexión Inicial

### LA COMUNIDAD COMO EJE ARTICULADOR DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

El Marco Curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana menciona que “una de las características de la escuela pública es que en ella los conocimientos se transforman en bienes comunes y, por lo tanto, proporciona a sus estudiantes el potencial para transformar el mundo. Reúne a niñas, niños y adolescentes en torno a lo común, aquello que se manifiesta en el mundo y que se hace disponible para una nueva generación”. Con lo anterior el nuevo plan coloca a la comunidad como el espacio social, cultural, político, productivo y simbólico, en el que se concibe a la escuela, como el principal elemento articulador de las relaciones pedagógicas, así como de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Basado en esto en el nuevo plan se habla sobre una comunidad- territorio que establecen personas con diversos intereses, necesidades y condiciones que viven en un mismo territorio.

Reconociendo la importancia de ser parte de una comunidad-territorio y que dentro de ella se desarrollan las comunidades profesionales de aprendizaje en donde se entiende que las CPA son una estrategia organizativa muy poderosa que alienta y empodera a los profesores y a otros miembros de la comunidad a aprender y a trabajar de manera conjunta para mejorar la calidad de vida de todos los participantes.

1. ¿Qué características poseen las CPA?
2. ¿Cuál es el reto para consolidar las CPA al interior de tu centro de trabajo para beneficio del aprendizaje de los estudiantes?

**Producto:** Conversar con el colectivo escolar y de zona sobre los retos que impone la formación de CPA.

**Recomendación:** Hacer lectura de:

- Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana. Pág. 81
- Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. Pág. 69-73



# La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad

## 1. ESTRATEGIA ESTATAL PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES.

Tenemos la fortuna de estar de Vuelta en la Escuela, hoy más que nunca no debemos bajar la guardia en acciones que garanticen el bienestar de las y los estudiantes. Todos somos responsables de continuar construyendo una escuela inclusiva, eliminando barreras que enfrentan los estudiantes para el acceso, permanencia, participación y el logro de aprendizajes en este regreso presencial a la escuela.

En el transcurso de los siguientes días se dará a conocer el protocolo versión 3.1, con las medidas correspondientes de prevención para continuar el servicio educativo de forma presencial, en el marco de lo que indiquen las autoridades sanitarias.

### Productos:

- Las escuelas que no tienen su protocolo específico autorizado deberán subir los documentos a la plataforma de retorno seguro tal como lo establece el protocolo general actual.
- Para el caso de las escuelas que ya cuentan con un dictamen deberán ajustar su protocolo específico, tomando en cuenta la versión actual. Este documento deberá ser autorizado por la supervisión o inspección de zona.
- La plataforma informática se seguirá alimentando por parte de los directores de acuerdo a la información requerida. <http://www2usebeq.edu.mx/RegresoSeguro>.

## 2. ESTRATEGIA ESTATAL DE PROFESIONALIZACIÓN.

**a) Jornadas académicas, para directores de nuevo ingreso (taller). OCTAVA SESIÓN.** Autoevaluación y autonomía escolar (9 de junio).

### Propósito General:

- Fortaleciendo de la autonomía escolar a través de la reflexión y el análisis acerca de la planeación realizada para la mejora de los resultados educativos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ciclo escolar 2021-2022, utilizando a metodología para la autoevaluación.

### Propósito Específico:

- Impulsar la autonomía escolar a través de procesos de reflexión individual y colectiva de los datos disponibles para aprovechar el conocimiento del contexto y las condiciones de aprendizaje de la escuela que poseen los directivos y docentes para transformar la intervención docente y directiva en aquellos elementos clave que influyen en los aprendizajes de las NNA.
- Establecer pautas sistemáticas a través del análisis del PEMC y del Plan de Trabajo del Supervisor para brindar seguimiento a la planeación, implementación y evaluación que les permita contar con información confiable para la toma de decisiones y mejorar su función directiva.

### Productos:

- Análisis y reflexión de la Planeación del PEMC de los directores escolares y del Plan de trabajo de los supervisores, realizar una propuesta de ajustes que consideren pertinentes al reconocer y revisar la metodología.
- Estrategia para analizar las condiciones y contexto del aprendizaje en la escuela con el colectivo docente. Virtual o presencial.
- Estrategia para poner en consenso del colectivo escolar y de zona las modificaciones en el CTE y CTZ.
- Estrategia para establecer el Plan de seguimiento de la implementación del PEMC y del Plan de Trabajo.

### b) Jornadas académicas, para directores de seguimiento (conferencias).

El propósito de estas jornadas académicas en este ciclo escolar 2021-2022 ha sido brindar experiencias, conocimientos y prácticas, que fortalezcan la función directiva y se reflejen en el colectivo docente y en el aprendizaje de los alumnos.

Se han tenido cuatro conferencias magistrales durante este ciclo escolar:

- La primera se tituló: “Las emociones en el aula de matemáticas”, por la Dra. María del Socorro García González.
- La segunda: “Desarrollo profesional directivo, mediante comunidades profesionales de aprendizaje”, por el Dr. Federico Malpica Basurto.
- La tercera: “Estrategias para la atención al rezago educativo: retos ante el regreso presencial”. Impartido por el Dr. J. Silvano Hernández Mosqueda.
- Esta cuarta y última se llevará a cabo el 10 de junio.

# Consejo Técnico Escolar

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### 1. RUMBO AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR

Se acerca el cierre del ciclo escolar 2021-2022 y con ello la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los alumnos. Es importante determinar qué instrumentos se emplearán para la evaluación cualitativa y cuantitativa. Las escuelas han transitado de la educación a distancia a la educación en línea, en la mayoría de los casos (aún hay escuelas trabajando a la distancia). Por lo que es necesario que el director de escuela y docentes abran un espacio para pensar, acordar y diseñar los instrumentos (en academia de grado, asignatura...) que valoren oportunamente los logros alcanzados por los estudiantes, algunos ejemplos de ellos son: rúbrica, lista de cotejo, prueba escrita, ensayos, escalas estimativas, diario de clase, informes, fichas anecdóticas, ficha descriptiva, etc.

### 2. FICHAS DESCRIPTIVAS

(instrumento de evaluación formativa): Es un instrumento que en el marco de la evaluación formativa permite al docente plasmar información de carácter cualitativo de cada uno de los estudiantes, tales como fortalezas y áreas de oportunidad respecto a los Aprendizajes Fundamentales Imprescindibles; de tal forma que se expresan aspectos relevantes que no pueden manifestarse de manera cuantitativa (calificación). La ficha es entregada a las madres y a los padres de familia y les brinda información sobre los aspectos donde pueden apoyar a sus hijos y les dice cómo. A las y los alumnos la ficha les orienta en el proceso de metacognición teniendo la certeza de los aprendizajes logrados y los que aún les falta por alcanzar. Y al docente que recibe el grupo este documento le aporta información para complementar el diagnóstico en relación con lo que cada niño posee respecto a los AFI y con ello organizar las actividades en torno a los logros y dificultades registradas en el documento.

En este cierre de ciclo la ficha se centrará en los Aprendizajes Fundamentales Imprescindibles.

#### Productos (obligatorios en todos los niveles educativos):

- Ficha descriptiva del grupo.
- Ficha descriptiva de cada alumno.

### 3. HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL INICIO, PERMANENCIA Y EGRESO DEL CICLO ESCOLAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA. CAJA DE HERRAMIENTAS.

Documentos elaborados por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud en agosto 2021 para el regreso presencial a las escuelas de educación básica.

El propósito fue proporcionar a todos los docentes de educación básica una caja de herramientas que fuese útil en la elaboración de su Plan de Atención. Son 5 documentos y un cuadernillo como complemento:

1. Herramientas de acompañamiento socioemocional.
2. Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar. Haciendo ECOS en mi Escuela. Mente Sana en Cuerpo Sano.
  - 2.1. Cuadernillo campañas de autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano. (Complemento de la Guía).
3. Herramientas educativas para el inicio, permanencia y egreso del ciclo escolar de las Niñas, Niños y Adolescentes de educación básica.
4. Herramientas didácticas para el aprendizaje a distancia.
5. Aprende en casa: Recursos para el aprendizaje en la modalidad mixta.



Es importante conocer la Caja de Herramientas y utilizarla sistemáticamente, por lo que se sugiere el siguiente Cronograma de actividades.

Semana	Periodo	Documento	Actividad
1	30 de mayo al 3 de junio	Guía de actividades de desarrollo socioemocional	Ficha 6 "Las formas de las hojas como mis emociones"
2	6 al 19 de junio	Cuadernillo Campañas de autocuidado	1.4 "Hoy y mañana respiro y medito"
3	13 al 16 de junio	Guía de actividades de desarrollo socioemocional...	Ficha 20 "Lo que más me gusta de mi comunidad"
4	20 al 23 de junio	Cuadernillo Campañas de autocuidado	1.6 "Hoy y mañana cuido la naturaleza"

**Sugerencia:**

Coordine con su colegiado una reflexión final en la que compartan sus respuestas sobre el impacto tuvo el uso de la caja de herramientas ¿Qué aspectos fortaleció en los alumnos? ¿Cómo se puede enriquecer la caja de herramientas?

## PEMC Y PLAN INDIVIDUAL

### DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PEMC

En cada escuela se ponen en práctica, a lo largo del ciclo escolar, acciones, decisiones y formas de trabajo que se implementan en los procesos de aprendizaje y de gestión educativa, con la finalidad de obtener mejores resultados. Sin embargo, este camino del mejoramiento tiene momentos fructíferos, interrumpidos por retrocesos y estancamientos, tras lo cual siguen nuevos períodos. No es resultado de un plan simple o de la improvisación. Tampoco hay una receta única y eficaz para todas las escuelas de país. Las decisiones deben adaptarse a la realidad de cada centro educativo. Lo importante y esencial es que en todas las escuelas exista un plan de trabajo institucional, un camino trazado y diseñado de acuerdo a la realidad inmediata de cada escuela.

Hoy en día cada institución debe contar con un Programa Escolar de Mejora Continua, entendiéndose éste, de acuerdo a los lineamiento del SAAE como: "la propuesta concreta y realista de organización de las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos". Esta propuesta escolar debe implementarse de manera consistente y sistemática, si queremos que realmente rinda frutos. Además, debe tener una estrategia clara de seguimiento y evaluación que propicie la reflexión **sobre qué se ha hecho, cómo se ha hecho y qué avances se han logrado**. Que concentre información útil, que permita identificar oportunamente las dificultades presentadas para tomar decisiones adecuadas que garanticen el avance en los objetivos y las metas educativas propuestas, que impacten positivamente en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

A continuación, se presenta una tabla como ejemplo para recapitular información y reflexionar sobre lo que se ha hecho y lo que se ha avanzado en la implementación del Programa Escolar de Mejora Continua hasta este mes de mayo.



**Producto:**

## Avance del PEMC

Objetivo:

Meta:

Ámbito: Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos

Qué avances se han tenido	Cuáles fueron las condiciones que favorecieron	Cuáles fueron las dificultades	Ajustes durante su implementación

Objetivo:

Meta:

Ámbito: Prácticas docentes y directivas

Qué avances se han tenido	Cuáles fueron las condiciones que favorecieron	Cuáles fueron las dificultades	Ajustes durante su implementación

## Para seguir aprendiendo y reaprendiendo

Con el propósito de continuar conociendo los documentos que forman parte del soporte bibliográfico del Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana les compartimos el documento: **Pedagogía de los sueños posibles. Por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia, Paulo Freire, 2015.**

- En esta obra el autor precisa la necesidad de concretar los sueños que mueven y conmueven a los educadores. "Invita a soñar, a osar y a luchar. A soñar sueños posibles. A osar hacer posibles los sueños imposibles de hoy. A luchar siempre por concretar los sueños de transformación hacia un mundo mejor y más justo".
- La pedagogía de los sueños posibles "encierra en sí misma la posibilidad de superar las prácticas tradicionalmente instituidas y usualmente incuestionadas"; abona a la reinención de la educación y torna posible lo imposible.
- Freire plantea que es imposible existir sin sueños y precisa que "sin educación, jamás habrá transformación social". Marginación, pobreza, analfabetismo, desempleo, y otros problemas, no son realidades inevitables a las que el ser humano tenga que adaptarse. Son condiciones que pueden y deben transformarse para superar una visión fatalista.
- Puntualiza que no hay mañana sin proyecto, sin sueños, sin utopía, sin esperanza, sin el trabajo de creación y desarrollo de posibilidades que procuren su consolidación.
- Invita a entender la educación como formación y no como entrenamiento, por lo que prioriza la preparación permanente del docente, no sólo profesional, científica y técnica, sino también ética y política; y como consecuencia, utópica y esperanzadora, esto lo hace ser más fuerte y congruente en su profesión y en su persona.
- Resalta la importancia de la claridad política por parte de los educadores para reflexionar, analizar y transformar su práctica; Enfatiza la necesidad de oponerse a la enseñanza tradicional, a la transferencia del conocimiento y promueve la capacitación docente para formar "educadores de su tiempo, a la altura de su tiempo".

Compañeros sigamos reinventándonos en cada momento de la historia, generemos un mundo de posibilidades en el que la educación sea menos utópica en lo político y más real en lo pedagógico.

## Compartir Tareas

La organización e implementación del quehacer educativo es una actividad compartida entre las diferentes figuras de la estructura educativa y la Comunidad Escolar, por lo que, en esta sección de la ficha, se resaltan las tareas que necesariamente se deben compartir.

- Colocar los productos que esta ficha solicita en una plataforma de classroom y/o drive y compartirlos con la supervisión.
- Compartir con la Supervisión Escolar las actividades que emprenda la escuela.
- Estrategias para el regreso a clases presenciales e informe en caso de escuelas que ya estén de manera presencial.
- Compartir en Consejo Técnico Escolar las temáticas abordadas en Jornadas Académicas.
- Revisión y retroalimentación de alumnos en situación de riesgo de rezago.
- Incorporar productos de Jornadas Académicas al PEMC.

**Producto:** En reunión de CTZ, favorecer la retroalimentación mutua, entre el supervisor y los directores, valorando las tareas realizadas y ajustar lo que sea necesario.

## Rendición de Cuentas (Portafolio de la Escuela)

Los directores deben tener claro, los productos del trabajo realizado deberán integrarse en el **portafolio electrónico**, con la finalidad **que estén disponibles cuando sean solicitadas las evidencias del quehacer escolar**. Pueden estar organizadas por tema, categoría, tiempo de realización... **para realizar la rendición de cuentas a la autoridad educativa**.

- Actualizar el portafolio escolar digital (classroom y/o drive).
- Mantener actualizada la estadística de alumnos presenciales y a distancia.
- Estrategia para la apertura de clases presenciales.
- Niveles de comunicación y participación de los estudiantes (presenciales y a distancia).



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

**USEBEQ**



[www.usebeq.edu.mx](http://www.usebeq.edu.mx)



Usebeq Gobierno de Querétaro



@USEBEQOficial



familia.usebeq